



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 212 -2009-SERNANP

Lima, 07 DIC. 2009

VISTO:

El Informe N° 196-2009-SERNANP-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, mediante el cual se indica que es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de diciembre, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Genérica del Gasto;

Que, asimismo, en el marco de lo establecido en el artículo 30° numeral 30.1 literal b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, complementado por la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142, los calendarios de compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces; y se sujetan a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 038-2009-EF/76.01 se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, correspondiente al Cuarto Trimestre del año fiscal 2009;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de diciembre del año fiscal 2009;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de diciembre del año fiscal 2009 del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema General de Presupuesto Público.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la Unidad Ejecutora del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

Regístrese y comuníquese.



Luis Alfaro Lozano

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

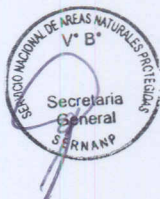
PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	
5 GASTOS CORRIENTES	445,160
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	445,160
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	198,484
3 BIENES Y SERVICIOS	246,669
5 OTROS GASTOS	7
6 GASTOS DE CAPITAL	87,800
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	87,800
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87,800
TOTAL EJECUTORA	532,960
TOTAL RUBRO 00	532,960



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009

DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	
5 GASTOS CORRIENTES	1,033,584
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,033,584
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	33,736
3 BIENES Y SERVICIOS	999,748
5 OTROS GASTOS	100
6 GASTOS DE CAPITAL	97,502
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	97,502
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	97,502
TOTAL EJECUTORA	1,131,086
TOTAL RUBRO 09	1,131,086



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]
FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA GENERICA		TOTAL
001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP		
5 GASTOS CORRIENTES		99,061
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		99,061
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3,358
3 BIENES Y SERVICIOS		95,703
6 GASTOS DE CAPITAL		6,841
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		6,841
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6,841
TOTAL EJECUTORA		105,902
TOTAL RUBRO	13	105,902
TOTAL PLIEGO		1,769,948



